**FASE 4: Seguimiento y retroalimentación del proceso**

Guía 4.1 Valoración del proceso de RPCNNAJ

Versión 22/01/23

A continuación se presenta una propuesta de valoración del proceso de RPC desarrollado por la entidad territorial.

|  |
| --- |
| **Seguimiento y retroalimentación del proceso** |
| (Marque con una X) | SI | No |
| 1. ¿Se evaluó el proceso de rendición pública de cuentas y se identificaron lecciones aprendidas por parte de la ciudadanía?
 |  |  |
| 1. ¿Se establecieron compromisos con la niñez y la juventud en el territorio?
 |  |  |
| 1. ¿Se socializaron a la ciudadanía estos compromisos, mediante un plan de mejoramiento?
 |  |  |
| 1. ¿Se definió alguna estrategia de seguimiento por parte de la ciudadanía frente a las acciones definidas en el plan de mejoramiento?
 |  |  |
| 1. ¿Qué considera como positivo de la experiencia en este proceso de rendición pública de cuentas sobre la garantía de derechos de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud?
 |
|  |
| 1. En relación con la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil en este proceso ¿Cuáles aspectos resaltaría del proceso adelantado por la entidad territorial?
 |
|  |
| 1. En relación con la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil en este proceso, ¿Cuáles serían son los principales aspectos a fortalecer?
 |
|  |
| 1. ¿Cuáles fueron las principales dificultades para realizar el proceso de rendición pública de cuentas sobre la garantía de los derechos de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud?
 |
|  |
| 1. ¿Qué propuesta haría la entidad territorial para mejorar este proceso de rendición pública de cuentas?
 |
|  |